

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28890 G.A.S. *SERVICIOS 2004, S.L.*
G.S.A. *SERVICIOS AUXILIARES, S.L.*

EDICTO

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 36/2012-MJ instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Eduardo Fernando Ventimiglia se ha dictado decreto en fecha 19-10-2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "G.A.S. Servicios 2004, S.L." y "G.S.A. Servicios Auxiliares, S.L.", por importe de 9.154,20 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 19 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120072389-1